

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**NOTARÍA DE DON IGNACIO CARPIO GONZÁLEZ****Edicto**

De conformidad con el artículo 298 R.H y 53.10 de la Ley 13 de 1996, de Referencias Catastrales,

Yo, Ignacio Carpio González, Notario del Ilustre Colegio de Castilla La Mancha, con residencia en Toledo y domicilio en la Cuesta Carlos V, número 9, tercero.

Hago saber: Que autorizada a instancia de Ana María Sendino Martínez, por el Infrascrito Notario se sigue en esta Notaría Acta de Presencia y Notoriedad de Acreditación de Exceso de Cabida, sobre la siguiente finca:

Urbana.- Parcela número cincuenta y siete.

Parcela de terreno en la Urbanización Cigarrales de Vistahermosa en la segunda fase, procedente de la Dehesa Vistahermosa y también Salchicha, en término municipal de Toledo, con una superficie de tres mil ciento sesenta metros cuadrados; que linda: al norte, con parcela número cincuenta y ocho; al sur, con parcela número cincuenta y seis; al este, con zona verde de la Urbanización; y al oeste, con calle de Nueva apertura de la Urbanización.

Sobre dicha parcela se ha construido la siguiente edificación: Vivienda unifamiliar, construida compuesta de dos plantas, planta baja y alta.

La planta baja con una superficie total construida de 232,0 metros cuadrados (computando los porches al 50 por 100) y consta de vestíbulo, pasillo, salón - comedor con salida a porche, cocina, tres dormitorios, dos baños y garaje.

La planta alta con una superficie total construida de 61,45 metros cuadrados y consta de: Estar - biblioteca, dormitorio, baño y vestidor.

Bajo la vivienda aprovechando el desnivel de la parcela y con acceso independiente, existe una bodega y un trastero de 55,60 metros cuadrados. La superficie total construida sobre rasante es de 293,45 metros cuadrados, y el resto de la superficie de la finca queda libre de edificación, destinado a patio y jardín.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Toledo, número 1, Tomo 684, libro 261, folio 46, finca 16665.

Superficie reciente y acreditada: Cinco mil setenta y dos metros cuadrados (5.072).

Exceso declarado: mil novecientos doce metros cuadrados (1.912).

Lo que se hace saber, especialmente a: Andrés Joaquín Sendino Juanes.

Los demás extremos constan en el expediente en la Notaría.

Durante el plazo que finalizará transcurridos veinte días desde la publicación del presente, podrán los interesados comparecer en mí Notaría, sita en la Cuesta Carlos V, número 9, tercero, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Toledo 24 de septiembre de 2012.- El Notario, Ignacio Carpio González.

N.º I.-7788